

COMUNICACION MASIVA Y SALUD MENTAL

Es evidente que la comunicación —complejo fenómeno psico-social— en sus variedades de Educación o de Entretenimiento, es un factor fundamental para promover la *Salud Mental*.

Nunca se insistirá suficientemente en que este concepto sobrepasa la acción médica de la Psiquiatría, aun en su expresión preventiva, para abarcar los terrenos de otras muchas disciplinas que tienen como finalidad el desenvolvimiento de las capacidades humanas, el mejoramiento del nivel de vida, la preparación a una vida más plena y hacia un *socium* más justo y armónico.

El concepto de *Salud Mental* no es una entelequia que deba realizarse en el campo de la utopía, sino una urgente necesidad colectiva: un compromiso pluridisciplinario del hombre de hoy que debe resolver con premura situaciones que obstaculizan, a diferentes niveles, la realización de una adecuada *Salud Mental*, fruto de una falta de previsión y de visión social del pasado.

El Sistema Educativo y los medios masivos de comunicación deben ser por esto pilares fundamentales para crear las condiciones psicológicas colectivas que permitan iniciar los primeros pasos concretos hacia esa finalidad, gracias a su ubicuidad, influencia y capacidad de penetración y de formación de las conciencias, sobre todo al actuar —como es el caso— en la organización mental en formación de los niños, y en la forma en cómo se difunden, en los adultos, otros mensajes —no siempre los más adecuados y sanos— para moldear una “imagen ideal”.

Es evidente que debe existir una concordancia entre esa imagen ideal y la realidad nacional considerada en sus valores tradicionales y en sus proyectos colectivos.

La formación (la verdadera, aquella que tiene como premisa el respeto a la persona humana y a su libertad de elegir) de la juventud, en la escuela, en los espectáculos, en la vida civil, debe ir encaminada a la resolución de los grandes problemas colectivos; la información, a su vez, debe permitir que sea capaz de saber con certeza cuáles son éstos.

La cultura de lo audiovisual, cuya importancia es de sobra conocida, ha incluso suplantado a otras formas de comunicación humana y de información tradicional. El “*Tolle: lege*” de San Agustín fácilmente puede ser hoy expresado en términos de “*Tolle: vede*”. Es a través de este medio privilegiado que se podrían dar los primeros pasos para crear una conciencia colectiva que considere a la *Salud Mental* como una prioridad urgente, del mismo modo que la pureza del ambiente. Alcanzar aquélla es una forma de contribuir a ésta.
(H.P.-R.G.)